

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

CVE 2568364

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.602.944.- OSMAR DEL TORO ORTEGA, CHILE.- Mixta: Café con tu Doctor.- Marca de Productos y Servicios: Difusión continua de contenidos de audio y de video por internet; difusión continua de contenidos sonoros, visuales y audiovisuales a través de redes informáticas mundiales; difusión de contenidos de audio por internet y otras redes de comunicación; difusión de contenidos de audio, video y multimedia por internet y otras redes de comunicación; difusión de podcasts; difusión de programas de radio y televisión por redes de cable o inalámbricas; difusión de programas de televisión contratados por suscripción; difusión y transmisión de programas de televisión por cable; servicios de difusión y transmisión por cable; transmisión electrónica de voz, datos e imágenes por difusión de televisión y video; emisión de programas a través de internet; emisión de programa de televisión vía cable; emisión en continuo de contenidos de audio, visuales y audiovisuales a través de redes informáticas mundiales; transmisión de información e imágenes en relación a productos farmacéuticos, medicina e higiene, de la clase 38. Grabación, producción y distribución de películas, grabaciones de video y de audio, programas de radio y televisión; facilitación de entretenimiento en forma de podcasts; facilitación de entretenimiento en forma de podcasts de video; producción de podcasts de video; producción de podcasts; servicios de producción de podcasts; suministro de entretenimiento a través de podcasts; educación relacionada con la salud; producción audio, video y programas multimedia; producción de programas de radio y televisión para internet y otros medios de comunicación; producción de programas de radio, televisión por telefonía móvil y televisión; producción de programas de televisión por cable; servicios de producción de audio, video y programas multimedia; distribución de la programación televisiva a redes de televisión por cable; servicios recreativos prestados por televisión, radio, cine, televisión por cable, televisión satelital e internet; conducción de charlas; organización y conducción de coloquios, conferencias, congresos, seminarios o simposios; producción de programas de entretenimiento en directo; suministro de manuales y materiales didácticos en el campo de la salud; servicios de educación y formación en materia de salud y seguridad laboral; publicación de textos médicos; montaje de programas de radio y televisión; provisión de talleres en línea en el campo de la salud; provisión de talleres en línea en el campo de los alimentos dietéticos; puesta a disposición de programas de entretenimiento multimedia por televisión, redes de banda ancha, redes inalámbricas y en línea; producción de películas, audiovisuales y programas de televisión; producción de películas, programas audiovisuales y de televisión; producción y presentación de grabaciones de video y de audio, así como de imágenes fijas y animadas; servicios de edición de postproducción en cuanto servicios de animación de efectos especiales para videos, contenidos de audio, medios de comunicación digitales y películas; servicios de grabación de audio y video; suministro de entretenimiento de audios y videos no descargables mediante transmisión electrónica o digital; servicios de voz en off para grabaciones de audio y video con fines de entretenimiento, de la clase 41.

Fecha de pago de publicación: 07 de Noviembre de 2024.



CVE 2568364

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl